

# INDICE GENERAL

Abreviaturas y siglas .....	33
Presentación .....	37

## PRIMERA PARTE CONCEPTO Y METODO

### A. Concepto

#### CAPÍTULO I

#### DEL PODER, DE LA LIBERTAD, Y DE LA DEMOCRACIA

1. El poder y «los poderes» .....	47
1.1. Concepto del poder. El poder político .....	47
1.1.1. Definición .....	47
1.1.2. El poder como energía dominadora .....	48
1.1.3. El poder como empresa de gobierno de un grupo humano .....	49
1.1.4. El poder como creación del orden por el derecho .....	50
1.2. Los antónimos del poder político .....	51
1.2.1. Poder político y poder militar .....	51
1.2.2. Poder político y poder burocrático .....	52
1.2.3. Poder político y poder económico .....	53
1.2.4. Poder político y poder de los medios de comunicación .....	57
1.2.5. Poder político y masa .....	59
1.3. Titulares del poder; los «poderes» .....	62
1.4. Del constante e imparable crecimiento del poder .....	63
2. La libertad y «las libertades» .....	64
2.1. Los «valores» constitucionales .....	64
2.2. El «valor» libertad .....	64
3. De la democracia <i>meditatio quaedam</i> .....	65
3.1. Idea general .....	65
3.2. De la transfiguración del poder y de la mitología política .....	70

3.3.	Una concepción mítica de la democracia: la democracia como «gobierno del pueblo por el pueblo» .....	72
3.3.1.	El mito de la voluntad general .....	72
	A. Inexistencia de la voluntad general .....	73
	B. Círculo de interés individual y voluntad general ...	73
	C. Manipulación de la voluntad popular .....	74
3.3.2.	El mito de la división de poderes .....	75
	A. Repudio expreso de la doctrina de la división de poderes en la Constitución republicana de 1931 ...	75
	B. Rechazo doctrinal de la división de poderes .....	77
3.3.3.	El mito de la santidad de la ley .....	81
	A. Idea general .....	81
	B. El dogma de la santidad de la ley en Sócrates y Platón	83
	C. El dogma de la santidad de la ley responde a las creencias de la ciudad antigua .....	84
	D. La ley como mito .....	86
	E. El mito como garantía de la libertad .....	86
3.4.	Un análisis desmitificador de la democracia .....	87
3.4.1.	La democracia como simple método político .....	87
3.4.2.	La democracia como competencia por el liderazgo político. La «escala» del liderazgo político: del liderazgo de competencia al liderazgo monopolístico .....	89
3.4.3.	La «batalla» parlamentaria: interferencia del consenso y mayorías hegemónicas .....	91
3.4.4.	El «valor» del pluralismo político .....	92
3.4.5.	Importancia del dinero en la democracia .....	93
3.4.6.	De la necesaria calidad humana del político .....	95
3.4.7.	Limitación del «juego» democrático al campo que le es propio .....	96
4.	Una polémica de principios del siglo XVII acerca del origen del poder ...	97
4.1.	Jacobo I de Inglaterra (1603-1625), rey teólogo, rey absoluto. El «juramento de fidelidad» y la polémica con el papado .....	97
4.2.	La <i>Defensio fidei</i> de Francisco Suárez, y su doctrina democrática sobre el origen del poder político .....	100

## CAPÍTULO II

### EL DERECHO ADMINISTRATIVO

1.	Estado de derecho y derecho administrativo .....	103
1.1.	Sociedad, Estado y derecho .....	103
	1.1.1. El Estado como liberación del caos .....	103
	1.1.2. El derecho como escudo de la libertad .....	105
	1.1.3. La función de conservación y de mejoramiento social como fundamento del derecho .....	106
1.2.	El «valor» justicia .....	106
	1.2.1. Diversos aspectos del «valor» justicia .....	106
	1.2.2. La justicia de los jueces .....	107
	1.2.3. Otro aspecto del «valor» justicia: la «justicia social» ...	109

	A.	Un sintagma al que se profesa culto supersticioso sin preocuparse mayormente de averiguar su sentido . . . .	109
	B.	Sobre el concepto de justicia social . . . . .	110
	C.	Poder político, justicia social, y economía de mercado . . . .	111
1.2.4.		Otro adjetivo para la justicia: la «justicia democrática» . . .	114
	A.	«Justicia democrática» como participación del pueblo en la elección de los jueces . . . . .	114
	B.	«Justicia democrática» como participación del ciudadano en las decisiones judiciales . . . . .	115
	C.	«Justicia democrática» como manipulación del derecho al servicio de una determinada ideología política: el llamado «uso alternativo» del derecho . . . . .	116
1.3.		El Estado de derecho como instrumentación de limitaciones, frenos y controles del poder . . . . .	119
	1.3.1.	Idea general . . . . .	119
	1.3.2.	En particular, la limitación por el derecho . . . . .	120
		A. La «fundación» del derecho por el poder y su eventual conversión posterior en «institución» . . . . .	120
		B. La función limitadora del poder que tiene el derecho . . . .	121
1.4.		El derecho administrativo, derecho del poder para la libertad . .	122
	1.4.1.	Idea general . . . . .	122
	1.4.2.	Vecindad – que no identificación – de las anteriores ideas con las de eficacia y garantía . . . . .	123
	1.4.3.	España, «Estado social y democrático de derecho» . . . .	124
		A. La consecución de la libertad mediante cauces jurídicos . . . . .	125
		B. La defensa de los intereses colectivos debe añadirse a la defensa de los intereses individuales . . . . .	126
		C. La «sociedad democrática avanzada» y la cláusula del «Estado social y democrático» . . . . .	127
		D. Dureza de la ley. Reducción de ésta a derecho . . . .	133
		E. El derecho es anterior al Estado y, por lo tanto, precede también a los productos jurídicos elaborados por éste: ley, acto administrativo, sentencia . . . . .	134
2.		Algunos aspectos polémicos del concepto de derecho administrativo . . . .	136
	2.1	Idea general . . . . .	136
	2.2.	La actividad administrativa de los otros poderes públicos . . . .	137
		2.2.1. Primeras fisuras en la concepción subjetiva tradicional . . . . .	137
		2.2.2. El derecho administrativo, condicionante de la actividad administrativa de «los otros» poderes públicos . . . . .	140
		A. Principios generales . . . . .	140
		B. La Administración parlamentaria . . . . .	142
		C. La Administración judicial . . . . .	145
		D. La Administración constitucional . . . . .	146
		E. La Administración electoral . . . . .	146
	2.2.3.	Aceptación de la concepción objetiva. Riesgos que implica . . .	147
		A. Atención doctrinal al nuevo problema . . . . .	147
		B. De la prudencia que debe tenerse al tratar de extender la aplicación del derecho administrativo a esas «otras» Administraciones . . . . .	149

2.3.	Los límites del derecho administrativo frente al derecho político ...	150
2.4.	Ejercicio por los particulares de funciones administrativas ....	152
2.5.	Capacidad autointegradora del derecho administrativo (remisión) ...	153
3.	Labilidad y porosidad del derecho administrativo .....	154
3.1.	Idea general .....	154
3.2.	Labilidad o evanescencia del derecho administrativo .....	154
3.3.	Porosidad del derecho administrativo .....	155
3.3.1.	Respuesta a una determinada ideología del poder .....	155
3.3.2.	Progreso científico y técnico. Problemas de hoy ..	156
	A. El paradigma de la energía nuclear .....	156
	B. El reto de la informática .....	156
	C. Las agresiones al medio ambiente derivadas del progreso .....	157

## B. Método

### CAPÍTULO III MÉTODO DE INVESTIGACION

1.	Estructuralismo y derecho .....	161
1.1.	Vigencia y utilidad práctica del análisis estructural del derecho ...	161
1.2.	El llamado cstructuralismo específico .....	163
1.3.	La realidad observable: relaciones y normas jurídicas .....	164
1.3.1.	Derecho, relación jurídica y norma jurídica .....	164
1.3.2.	Derecho, ordenamiento jurídico y normas jurídicas ...	165
1.4.	Posibilidad de un análisis estructural del derecho .....	169
1.4.1.	El ejemplo de la lingüística estructural .....	169
1.4.2.	Correlaciones puramente terminológicas: lenguaje-dercheo, lengua-ordenamiento jurídico .....	170
1.4.3.	Unidades lingüísticas y unidades jurídicas .....	171
1.4.4.	Universales de la lengua y derecho comparado .....	174
1.4.5.	Geografía lingüística y geografía jurídica .....	177
1.4.6.	Evolución de las lenguas e historia del derecho .....	179
2.	Lo latente que hay que descubrir: la estructura .....	181
2.1.	El derecho y el juego del ajedrez .....	181
2.2.	Investigación de la estructura del derecho mediante la observación de las normas .....	185
2.3.	Investigación de la estructura del derecho mediante la observación de las relaciones jurídicas .....	185
2.3.1.	La relación jurídica como campo de observación .....	185
2.3.2.	La relación jurídica como conexión entre posiciones de poder y de deber .....	187
3.	El esquema de comprensión de la estructura: el modelo .....	188
3.1.	El modelo en la terminología estructural .....	188
3.2.	El modelo normativo .....	189
3.3.	El modelo relacional .....	190

4.	La informática jurídica y sus aplicaciones administrativas .....	190
4.1.	La revolución informática .....	190
4.2.	El derecho necesita de la informática .....	191
4.3.	La informática necesita del derecho .....	192
4.4.	Aplicaciones administrativas de la informática .....	194
4.5.	Boceto de un temario para un curso de informática jurídica y de derecho de la informática .....	195

## CAPÍTULO IV METODO DE ENSEÑANZA

1.	Misión de la Universidad .....	197
1.1.	Descripción legal .....	197
1.2.	Enseñanza de las profesiones .....	198
1.3.	Difusión de la cultura .....	199
1.4.	Investigación científica .....	200
1.5.	Intervención en la actualidad .....	201
2.	De los principios de la enseñanza, en general .....	201
2.1.	Enseñar es, ante todo, enseñar la necesidad de una ciencia .....	201
2.2.	La verdadera enseñanza debe provocar el tránsito de la «idea-creencia» a la «idea-ocurrencia» .....	204
2.2.1.	«Ideas-creencias» e «ideas-ocurrencias» .....	204
2.2.2.	La duda como fallo de una creencia .....	205
	A. La tierra firme de las creencias .....	205
	B. Naufragio en el mar de la duda .....	205
2.2.3.	La idea como superación de la duda .....	206
	A. Braceando en el mar de la duda: la faena de pensar .....	206
	B. De nuevo en tierra firme: el descubrimiento de la idea .....	206
2.2.4.	Aplicación a la enseñanza de la distinción expuesta .....	207
2.3.	No se debe enseñar sino lo que se puede —de verdad— aprender .....	208
2.3.1.	El principio de la economía en la enseñanza .....	208
2.3.2.	Lo que implica dicho principio .....	208
3.	El eterno dilema: teoría y práctica .....	209
3.1.	El afán de practicismo: obsesión en el alumno, error en el profesor .....	209
3.2.	La vida —también la jurídica— es permanente mutación .....	211
3.3.	Preparar disponibilidades que permitan la adaptación al inevitable cambio .....	212
4.	Pedagogía y «esfera de control» .....	213
5.	Técnicas didácticas .....	214
5.1.	Clases teóricas .....	214
5.1.1.	De la necesidad de la clase teórica .....	214
5.1.2.	La clase teórica hay que prepararla y actualizarla y, en lo posible, hacerla amena .....	216
5.2.	Método de casos .....	217
5.2.1.	Ideas generales .....	217
	A. Concepto .....	217
	B. Caracteres .....	217



5.2.2.	Sujetos .....	219
	A. Enseñante .....	219
	B. Alumnos .....	219
5.2.3.	El caso .....	219
	A. Tipología .....	219
	B. Autoría .....	220
	C. Presentación .....	221
	D. Contenido .....	222
5.2.4.	Aplicación del método .....	222
	A. Idea general .....	222
	B. Estudio previo individual .....	223
	C. Discusión en grupo .....	223
5.3.	Otras técnicas didácticas .....	224
5.3.1.	Conferencias .....	224
5.3.2.	Investigación .....	224
	A. Recensiones y dictámenes .....	225
	B. Tesis doctorales .....	226
5.3.3.	Viajes de estudio y visitas .....	226
6.	Programa de la asignatura .....	227
6.1.	El programa como «modelo» de comprensión de la estructura .....	227
6.2.	Problemas que tenemos planteados los enseñantes de derecho administrativo .....	228
6.3.	Sumario del programa .....	231

## SEGUNDA PARTE

### LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS

#### A. Teoría general

#### CAPÍTULO V

#### TEORÍA DE LOS GRUPOS NORMATIVOS

1.	Los bloques normativos y sus conexiones .....	243
1.1.	El ordenamiento jurídico como conjunto coherente y solidario .....	243
1.2.	Conjuntos, subconjuntos, grupos y subgrupos normativos .....	245
1.3.	La articulación entre los diversos conjuntos jurídicos (remisión) .....	248
2.	Necesidad de operar mediante grupos normativos .....	249
2.1.	Diferenciación de conceptos afines .....	249
2.2.	Grupos normativos horizontales y grupos normativos verticales .....	250
2.3.	La cabecera del grupo normativo: sus caracteres .....	252
	2.3.1. Caracteres .....	252
	2.3.2. Derecho comparado y cabecera de grupo normativo .....	255
3.	Consecuencias prácticas de la operación por grupos normativos .....	258
3.1.	En orden a la interpretación por el contexto (interpretación sistemática) .....	258

3.2.	En orden a la validez del apotegma <i>lex posterior derogat anteriorem</i> .....	259
3.3.	En orden a la economía normativa .....	261
4.	La prohibición del <i>non liquet</i> .....	262
4.1.	El deber inexcusable de resolver que tienen los jueces .....	262
4.1.1.	Fundamento: la solidaridad entre los elementos que forman ese conjunto que es el ordenamiento jurídico .....	262
4.1.2.	La inexcusabilidad excluye, sin embargo, la arbitrariedad ...	263
4.1.3.	Reprochabilidad penal .....	263
4.2.	Vinculación de la Administración a la prohibición del <i>non liquet</i> (remisión) .....	264

## CAPÍTULO VI JERARQUÍA NORMATIVA

1.	La pirámide kelseniana como modelo de comprensión ..	265
2.	La «norma fundamental», como norma hipotética o «supuesta» ...	269
3.	Las normas jurídicas como normas «puestas» o de derecho positivo. Normas generales y normas individuales .....	271
3.1.	Idea general .....	271
3.2.	Ordenamiento interno y jerarquía normativa .....	272
3.3.	La jerarquía normativa en el orden internacional .....	274
3.4.	Inserción del derecho internacional en la jerarquía normativa del derecho nacional .....	275
3.5.	Resumen .....	277
4.	El principio constitucional de jerarquía normativa y su parentesco con el modelo que se acaba de exponer ...	278
5.	La «norma fundamental» que confiere validez a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico español .....	281
6.	La unidad de España como «fundamento» de la Constitución, y la autonomía regional como «organización territorial» del Estado .....	287
7.	«Norma fundamental», soberanía nacional y «Constitución interna» ....	291

## CAPÍTULO VII LA NORMATIVIDAD NO JERARQUIZADA

1.	De lo normativo no jerarquizado, en general .....	295
2.	La costumbre .....	296
2.1.	La costumbre o uso normativo .....	296
2.1.1.	El problema de su admisibilidad en derecho administrativo .....	296
2.1.2.	Clases de costumbre .....	297
2.2.	Los usos no normativos .....	298
2.3.	El desuso ( <i>desuetudo</i> ) u obsolescencia de la norma .....	299
2.3.1.	Delimitación conceptual .....	299
2.3.2.	Fundamento .....	300

2.3.3.	Manifestaciones del desuso .....	300
A.	Olvido o envejecimiento de la norma .....	300
B.	Tolerancia del incumplimiento o resistencia social al cumplimiento .....	301
3.	La jurisprudencia .....	302
3.1.	Los dos sentidos de la voz «jurisprudencia» .....	302
3.2.	Las cuatro jurisprudencias operantes en nuestro ordenamiento .....	303
3.2.1.	Jurisprudencia del Tribunal Supremo .....	303
3.2.2.	Jurisprudencia del Tribunal Constitucional .....	304
3.2.3.	Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos .....	305
3.2.4.	Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Comunidad europea .....	305
3.2.5.	Complejidad de la situación descrita .....	306
3.3.	Como se hace la jurisprudencia .....	307
3.3.1.	Idea general .....	307
3.3.2.	Aspecto externo de la sentencia .....	307
3.3.3.	Estudio, debate, votación, redacción, y notificación de la sentencia .....	308
3.4.	Jurisprudencia evolutiva y uso alternativo del derecho .....	311
3.5.	Las grandes líneas jurisprudenciales .....	323
3.6.	El principio de coherencia jurisprudencial .....	327
3.7.	Jurisprudencia e informática .....	328
4.	La equidad .....	330
5.	La superación del positivismo legalista: los principios generales del derecho .....	332
5.1.	Concepto de principio general del derecho .....	332
5.2.	Su importancia en derecho administrativo .....	332
5.2.1.	Exacerbación y coyunturalismo de las normas administrativas .....	333
5.2.2.	Posible mal uso —e incluso abuso— por parte de la Administración de sus potestades normativas y, más ampliamente, de sus potestades discrecionales .....	333
5.3.	Su reconocimiento constitucional, legal y jurisprudencial .....	334
5.4.	La búsqueda de los principios generales del derecho .....	337
6.	La interferencia del consenso .....	343
6.1.	Los dos sentidos de la voz «consenso» .....	343
6.1.1.	Acuerdo sobre determinados valores .....	343
6.1.2.	Acuerdo para la toma de decisiones .....	343
6.2.	El consenso como reafirmación del pluralismo .....	344
6.3.	Parlamentarismo y decisión consensuada .....	344

## B. Derecho supraestatal

### CAPÍTULO VIII

#### EL DERECHO DE LA COMUNIDAD EUROPEA

1.	Rasgos del derecho comunitario .....	347
1.1.	Derecho público económico .....	347
1.2.	Derecho que, en parte, es de elaboración jurisprudencial .....	350

1.3.	Derecho cuyo contenido aceptan los Estados miembros en el momento de su incorporación: el acervo comunitario .....	351
1.4.	Derecho supraestatal .....	353
1.4.1.	Dos concepciones de Europa: los «Estados Unidos de Europa» y la «Europa de las Patrias» .....	353
1.4.2.	El derecho comunitario no es derecho internacional .....	353
1.4.3.	Derecho de aplicación directa en cada Estado miembro .....	354
1.4.4.	Derecho susceptible de crear directamente derechos y obligaciones para los particulares .....	355
1.4.5.	Derecho que prevalece sobre el derecho interno de cada Estado miembro (remisión) .....	357
2.	El principio de primacía .....	358
2.1.	Un principio de elaboración jurisprudencial .....	358
2.2.	Fundamento .....	359
2.2.1.	La soberanía de los Estados miembros está limitada como consecuencia de su integración en la Comunidad .....	359
2.2.2.	El ordenamiento comunitario, como todo ordenamiento, es un conjunto coherente .....	361
2.3.	Efectos .....	362
2.3.1.	Efectos sobre el derecho de los Estados miembros que esté en contradicción con el derecho comunitario .....	362
	A. Derecho anterior a la incorporación: inaplicación .....	363
	B. Derecho posterior a la incorporación: invalidez .....	363
2.3.2.	Efectos en relación con los Estados miembros: obligación que tienen éstos de facilitar la aplicación del derecho comunitario .....	364
2.3.3.	Efectos en cuanto a los jueces encargados de aplicar en el ámbito de sus competencias el derecho comunitario: obligación de inaplicar toda disposición contraria de la legislación nacional .....	364
3.	El derecho comunitario como «derecho más alto» ( <i>higher law</i> ) .....	366
3.1.	Primacía del derecho comunitario y primacía de la Constitución .....	366
3.1.1.	El dogma de la Constitución como norma superior del ordenamiento jurídico y su quiebra en los países comunitarios .....	366
3.1.2.	Las Constituciones de los Estados miembros como elemento inspirador del derecho comunitario .....	368
3.1.3.	Subordinación de las Constituciones de los Estados miembros al derecho comunitario .....	369
3.2.	La distinta posición del juez español frente a un supuesto de inconstitucionalidad o ilegalidad, y frente a un supuesto de contradicción del derecho interno con el comunitario .....	370
3.2.1.	El juez español y los supuestos de inconstitucionalidad o ilegalidad .....	371
3.2.2.	En caso de contradicción del derecho interno con el derecho comunitario el juez español empleará normalmente la técnica del desplazamiento o inaplicación .....	373
4.	Multilingüismo y unidades jurídicas en derecho comunitario europeo .....	374
4.1.	Idea general .....	374

4.2. Un ejemplo que prueba la dificultad de traslación conceptual entre sistemas jurídicos diversos .....	376
4.3. Solución que ofrece el derecho comunitario en vigor: la cuestión prejudicial de interpretación .....	378
4.4. La solución procesal es insatisfactoria. A la búsqueda de nuevas soluciones .....	379
4.4.1. Depreciación paulatina de la solución judicial .....	379
4.4.2. «Ensambladores» o «compiladores» jurídicos y análisis estructural .....	379

## C. Derecho estatal

### CAPÍTULO IX

#### NORMAS EMANADAS DE LAS CORTES GENERALES

1. De la ley y de la potestad legislativa .....	383
1.1. Concepto de ley .....	383
1.1.1. Necesidad práctica de replantear este problema teórico ...	383
1.1.2. Ineficacia de las construcciones tradicionales .....	384
A. La ley como expresión de la voluntad general .....	384
B. La ley como acto normativo del Parlamento .....	384
1.1.3. Rango o valor de ley y fuerza de ley .....	385
A. Rango o valor de ley como impugnabilidad ante el Tribunal Constitucional por motivos de inconstitucionalidad .....	385
B. Fuerza de ley .....	386
1.2. Intervención en el procedimiento legislativo y potestad de «hacer las leyes» .....	386
1.3. Veto absoluto, veto suspensivo, y reenvío .....	387
1.4. Potestad legislativa y potestad normativa .....	390
2. La potestad legislativa en nuestra historia constitucional .....	390
3. La potestad legislativa del Estado en la nueva Constitución .....	391
3.1. Límites de la potestad legislativa del Estado .....	391
3.2. Procedimiento legislativo general .....	393
3.2.1. Aprobación previa por el Consejo de Ministros de los proyectos de ley y «toma en consideración» por el Congreso o por el Senado de las proposiciones de ley .....	393
3.2.2. La aprobación del Congreso y el veto del Senado .....	395
3.2.3. La sanción real y la promulgación .....	396
3.3. Procedimiento especial para la reforma de la Constitución .....	397
3.4. Leyes de Comisiones .....	399
3.5. Leyes orgánicas .....	399
3.6. Otras clases de leyes .....	401
4. La potestad normativa de autoorganización de las Cortes Generales .....	402
4.1. «Reglamentos» parlamentarios .....	402
4.1.1. Concepto, naturaleza e importancia .....	402

4.1.2.	Los reglamentos de las Cámaras en nuestros textos constitucionales hasta la Constitución vigente .....	403
4.1.3.	El reglamento parlamentario en la Constitución de 1978 .....	405
4.2.	Otras normas de autoorganización .....	405

## CAPÍTULO X

### NORMAS EMANADAS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

1.	Decretos legislativos .....	407
1.1.	Ideas generales .....	407
1.1.1.	Concepto y naturaleza .....	407
1.1.2.	Clases .....	408
	A. Ley delegante continente bases habilitantes de potestad innovadora del ordenamiento administrativo ...	408
	B. Ley delegante continente el mandato para hacer una refundición en un texto único de las dispersas normas legales que integran la cabecera de un grupo normativo determinado .....	408
1.1.3.	Regulación .....	408
1.2.	Requisitos .....	409
1.2.1.	Sujetos .....	409
	A. Delegante .....	409
	B. Delegado .....	410
1.2.2.	Objeto .....	410
1.2.3.	Forma .....	410
	A. De la delegación .....	410
	B. De la ejecución de la delegación .....	410
1.2.4.	Tiempo .....	410
1.3.	Procedimiento .....	411
1.3.1.	De la ley delegante .....	411
1.3.2.	Del decreto legislativo .....	411
1.4.	Control .....	411
2.	Decretos-leyes .....	412
2.1.	Ideas generales .....	412
2.1.1.	Concepto .....	412
2.1.2.	Naturaleza .....	413
2.1.3.	Clases .....	413
2.1.4.	Antecedentes y regulación actual .....	413
2.2.	Requisitos .....	415
2.2.1.	Sujetos .....	415
2.2.2.	Objeto .....	415
2.2.3.	Forma .....	415
2.2.4.	Tiempo .....	416
2.3.	Procedimiento .....	416
2.3.1.	Elaboración del decreto-ley .....	416
2.3.2.	De la ratificación .....	416
2.4.	Control .....	417

2.5.	Efectos .....	417
2.5.1.	De la ratificación .....	417
2.5.2.	De la no ratificación .....	418
3.	Reglamentos estatales .....	418
3.1.	Ideas generales .....	418
3.1.1.	Concepto .....	418
3.1.2.	Fundamento .....	419
3.1.3.	Clases .....	419
	A. Reglamentos de ejecución .....	420
	B. Reglamentos de necesidad .....	420
3.1.4.	Regulación .....	420
3.2.	Requisitos .....	421
3.2.1.	Sujetos .....	421
	A. Administración del Estado .....	421
	B. Administración judicial .....	422
	C. Administración constitucional .....	422
	D. Administración parlamentaria .....	422
3.2.2.	Objeto .....	423
	A. La reserva legal como límite a la potestad reglamentaria .....	423
	B. Consagración del principio de reserva legal en la Constitución española. En particular el artículo 53.1 .....	424
	C. Consecuencias que conlleva la inclusión en la reserva legal de una determinada materia .....	425
3.2.3.	Forma .....	426
3.3.	Procedimiento .....	427
3.4.	Efectos .....	427
3.4.1.	En relación con los destinatarios .....	427
	A. Eficacia o fuerza obligatoria .....	427
3.4.2.	En relación con las restantes normas .....	428
	A. Graduación jerárquica .....	428
	B. Irretroactividad .....	428
3.4.3.	En relación con los actos .....	429
	A. Plus valor de la norma frente al acto: el principio de la inderogabilidad singular de los reglamentos .....	429
3.5.	Control .....	430
3.5.1.	Revisión de oficio .....	430
3.5.2.	Recurso contencioso-administrativo .....	431
3.5.3.	«Defensa pasiva» contra reglamentos .....	431
4.	Los planes de urbanismo (remisión) .....	433
5.	Publicación de normas estatales .....	434
5.1.	Naturaleza .....	434
5.2.	Efectos .....	435
5.3.	El problema del «insértese» .....	435
5.4.	Correcciones de erratas .....	436
5.4.1.	Trascendencia .....	436
5.4.2.	Erratas y errores .....	436
	A. Erratas .....	436
	B. Errores .....	437
5.4.3.	¿Quién debe corregir las erratas? .....	437
5.4.4.	Efectos .....	438

**CAPÍTULO XI**  
**NORMAS CONTENIDAS EN TRATADOS**  
**INTERNACIONALES**

1	Derecho administrativo y tratados internacionales .....	441
2.	Concepto .....	443
3.	Naturaleza .....	444
3.1.	Tratados internacionales y actos políticos .....	444
3.2.	Tratados internacionales y contratos del Estado .....	447
3.3.	Tratados internacionales y leyes y reglamentos del Estado .....	449
4	Regulación y fuentes de conocimiento .....	452
4.1.	Regulación .....	452
4.2.	Fuentes de conocimiento .....	453
5.	Procedimiento para la aprobación de tratados .....	454
5.1.	Clasificación de los tratados internacionales en nuestro derecho constitucional histórico y en el vigente .....	454
5.2.	Tratados que exigen previa modificación de la Constitución .....	455
5.3.	Tratados que exigen autorización previa de las Cortes Generales .....	456
5.3.1.	Regla general .....	456
5.3.2.	Regla especial .....	456
5.4.	Otros tratados .....	457
6.	Eficacia interna de las normas contenidas en los tratados internacionales ...	457
6.1.	La polémica monismo-dualismo .....	457
6.1.1.	Idea general .....	457
6.1.2.	Consecuencias inaceptables de la aplicación de soluciones monistas en derecho español .....	458
6.1.3.	El dualismo como fórmula correctora .....	459
6.1.4.	La Ley de Bases de modificación del título preliminar del C. civil aceptaba también el sistema dualista .....	462
6.2.	Incorporación y desincorporación de las normas contenidas en tratados internacionales según el vigente derecho español .....	465
6.2.1.	El decreto legislativo que desarrolló la Ley de Bases especificó que la publicación es el medio de incorporarse al derecho español una norma contenida en un tratado, sistema que, en lo sustancial, acepta la CE .....	465
6.2.2.	El sistema dualista tiene en España diversas manifestaciones .....	466
6.2.3.	La mayor resistencia a la derogación que tienen los tratados desplaza a un segundo plano el problema de la jerarquía normativa .....	467

**D. Derecho regional**

**CAPÍTULO XII**  
**DERECHO REGIONAL**

1.	Leyes del Estado que son cabecera de grupo de la legislación regional .....	469
1.1.	Idea general .....	469

1.2.	Estatutos de autonomía	470
1.2.1.	Naturaleza	470
	A. Ley estatal de carácter orgánico	470
	B. Ley cabecera del grupo normativo vertical correspondiente	471
	C. Ley paccionada	472
1.2.2.	Posición jerárquica	472
	A. Subordinación jerárquica del Estatuto de autonomía al «derecho más alto»	473
	B. El Estatuto, las demás leyes del Estado y las leyes regionales	474
1.3.	Leyes de armonización	475
1.3.1.	Concepto, naturaleza, clases y regulación	475
	A. Concepto	475
	B. Naturaleza	475
	C. Clases	476
	D. Regulación	477
1.3.2.	Contenido	477
1.3.3.	Procedimiento	477
	A. Apreciación de la necesidad de armonización	477
	B. Elaboración de la ley de armonización propiamente dicha	477
1.3.4.	Efectos	478
	A. Respecto de las leyes regionales ya existentes	478
	B. Respecto de la futura legislación regional	478
	C. De la derogación de la ley de armonización	478
1.4.	Leyes básicas	478
1.4.1.	Las leyes básicas estatales	478
	A. Idea general	478
	B. Las que la Constitución llama «leyes básicas» no deben confundirse con las leyes de bases	479
	C. Ley básica y «ley general»	481
1.4.2.	La relación norma básica estatal-norma complementaria autonómica en la jurisprudencia constitucional	481
	A. Leyes básicas estatales	481
	B. Leyes complementarias autonómicas	484
	C. Resultado: el sistema global	484
1.5.	Leyes marco	485
1.6.	Leyes de transferencia y delegación	486
2.	Legislación emanada de los poderes regionales	488
2.1.	Leyes de los Parlamentos regionales	488
2.1.1.	De la naturaleza de las leyes regionales	488
	A. Una polémica doctrinal que puede darse por resuelta	488
	B. Las leyes regionales no llevan la firma del Rey	490
2.1.2.	Clases de leyes regionales	490
2.2.	¿Decretos-leyes regionales?	491
2.3.	Decretos legislativos regionales	491
2.4.	Reglamentos regionales	493
2.5.	Publicación y entrada en vigor de las normas regionales	495

## E. Derecho intermedio

### CAPÍTULO XIII

#### DERECHO INTERMEDIO O DE ARTICULACION

1. De los derechos intermedios, en general .....	497
1.1. El derecho intermedio como factor de unificación de lo jurídico .....	497
1.2. Los factores de relatividad de lo jurídico y los derechos intermedios .....	498
2. El derecho estatal como derecho común o general .....	499
2.1. Sentido en que se emplea la expresión «derecho común» en este apartado .....	499
2.2. El derecho estatal como derecho aplicable en todo el territorio nacional .....	500
2.2.1. Diversidad de supuestos .....	500
2.2.2. Competencias inasumibles por las Comunidades autónomas .....	501
2.2.3. Competencias asumibles pero no asumidas .....	501
2.2.4. Competencias asumidas pero no transferidas .....	501
2.3. El derecho estatal como derecho fundante .....	502
2.3.1. Derecho estatal de carácter «principal» o «básico» .....	502
A. Leyes de armonización .....	502
B. Leyes estatales de delegación, en favor de Comunidades autónomas .....	502
C. Leyes «básicas» .....	503
2.3.2. Derecho de necesidad .....	504
A. Supuesto de incumplimiento grave por una Comunidad autónoma de sus obligaciones constitucionales o legales o actuación de alguna o algunas de éstas que atente gravemente al interés general .....	504
B. Estados de alarma, excepción o sitio .....	505
2.4. Eventual prevalencia del derecho estatal .....	506
2.4.1. La regla del «más valer» .....	506
2.4.2. El «más valer» de un conjunto jurídico no expresa preeminencia; su carácter y función es meramente instrumental .....	508
2.5. Derecho supletorio; la cláusula de cierre del ordenamiento .....	510
3. Anomía en derecho administrativo estatal .....	512
3.1. Primera etapa: el derecho administrativo como derecho especial .....	512
3.2. Los esfuerzos doctrinales por superar el obstáculo del artículo 16 del Código civil .....	513
3.3. Afirmación del derecho administrativo como derecho común en la moderna legislación administrativa .....	515
3.4. La interpenetración de los ordenamientos administrativo y civil .....	517
3.4.1. Importación de técnicas privatistas, creación de técnicas propias, y exportación de estas técnicas .....	517
3.4.2. La unidad del ordenamiento jurídico .....	519
3.5. <i>Vis atractiva</i> del derecho administrativo .....	519
3.6. La modificación del título preliminar del Código civil y el moderno artículo 4.º, número 3, del mismo .....	520

3.6.1.	El renacer de un viejo problema .....	520
3.6.2.	El derecho administrativo mantiene su capacidad auto-integradora .....	521
4.	Anomia en el derecho administrativo de una Comunidad autónoma ...	524
4.1.	Idea general .....	524
4.2.	Materias asumidas con carácter exclusivo .....	524
4.2.1.	Prevalencia del derecho regional .....	524
4.2.2.	El derecho estatal como supletorio de segundo grado ...	525
4.2.3.	Confirmación de la tesis expuesta en los Estatutos de autonomía .....	526
4.3.	Materias asumidas con carácter no exclusivo .....	526
4.3.1.	Prevalencia del derecho del Estado .....	526
4.3.2.	El derecho estatal como derecho supletorio de primer grado .....	527
5.	Primacia del derecho de la Comunidad europea y derecho de intermediación .....	527
5.1.	El principio de primacia en derecho «terminal» y no derecho «intermedio» .....	527
5.2.	Primacia del derecho comunitario sobre el derecho de las regiones. Referencia especial a la incidencia de aquel sobre la cláusula del «más valer» .....	529
5.3.	Primacia del derecho comunitario y cláusula de cierre .....	531

### TERCERA PARTE

## LA RELACION JURIDICO-ADMINISTRATIVA

### CAPÍTULO XIV

#### TEORIA GENERAL DE LA RELACION JURIDICO-ADMINISTRATIVA

1.	Concepto .....	535
1.1.	La ecuación relacional .....	535
1.2.	La posición activa o de poder .....	537
1.3.	La posición pasiva o de deber .....	540
2.	Clases .....	541
2.1.	Relaciones personales, reales y «actuales» .....	541
2.2.	Relaciones y conjuntos relacionales .....	543
2.3.	Relación general de sujeción y relaciones especiales .....	543
3.	Elementos .....	545
3.1.	Sujetos .....	545
3.2.	Objeto .....	546
3.3.	Conectivo .....	547
4.	Nacimiento de la relación jurídica .....	548
4.1.	Nacimiento de un poder .....	549
4.2.	Nacimiento de un deber .....	549

5.	Modificación .....	550
5.1.	Cambio de sujeto .....	550
5.2.	Cambio de objeto .....	551
6.	Crisis .....	551
7.	Extinción .....	552
7.1.	Causas relativas al sujeto .....	552
7.1.1.	Voluntad del particular .....	552
7.1.2.	Mutuo acuerdo de las partes .....	552
7.1.3.	Desaparición del sujeto .....	552
7.2.	Causas relativas al objeto .....	553
7.2.1.	Desaparición del objeto .....	553
7.2.2.	Desaparición del lugar sobre el que la relación jurídica debe necesariamente desenvolverse .....	553
7.3.	Causas relativas a la forma .....	553
7.4.	Causas relativas al contenido .....	554
7.4.1.	Agotamiento de efectos .....	554
7.4.2.	Transcurso del tiempo .....	555
8.	Referencia específica a la «institución» como unidad jurídica .....	555
8.1.	Los varios significados del vocablo «institución» .....	555
8.2.	La institución como idea objetiva que recluta adhesiones en un medio social .....	556
8.2.1.	Concepto .....	556
8.2.2.	Caracteres .....	557
8.2.3.	Clases .....	558
8.2.4.	Elementos .....	559
8.2.5.	Biología de la institución .....	560

## CUARTA PARTE

### TEORIA DE LA ORGANIZACION

#### CAPÍTULO XV

#### LA ESCALA DE LA PERSONALIDAD PUBLICA

1.	De la personalidad técnica, en general .....	565
1.1.	Un tema ineludible en derecho administrativo .....	565
1.2.	«Persona jurídica» y «persona técnica», expresiones sinónimas .....	569
1.2.1.	Persona: un vocablo polisémico .....	569
1.2.2.	La personalidad técnica en derecho romano .....	570
1.2.3.	«Persona <i>praesentata</i> », «persona <i>repraesentata</i> », y «persona <i>ficta</i> » .....	571
	A. Razones que explican que en la Edad Media se teorizara sobre la persona jurídica .....	571

	B. Terminología empleada por los autores de la época	572
	C. Tres adjetivos para el vocablo persona con los que se trata de solucionar problemas de la práctica	572
	1.2.4. La expresión «persona moral»	573
	1.2.5. La expresión «persona jurídica»	574
	1.2.6. La expresión «persona técnica»	574
1.3.	La concepción dogmática	575
1.4.	La concepción legal	576
	1.4.1. Idea general	576
	1.4.2. Derecho español	577
	A. Concepción estricta	577
	B. Concepción amplia	577
1.5.	Contradicción entre la concepción dogmática y las concepciones legales de la persona jurídica	578
1.6.	La misión del jurista	579
2.	Las personas técnicas en la terminología legal	580
2.1.	Imprecisión terminológica	580
2.2.	Corporaciones, corporaciones públicas, corporaciones de derecho público	581
	2.2.1. Uso atécnico: corporación como algo distinto de persona jurídica	581
	2.2.2. Uso ambiguo: corporación como persona y como órgano	581
	2.2.3. Corporación de derecho público: una expresión tautológica	582
	2.2.4. Corporación de derecho público <i>adversus</i> Administración pública	583
2.3.	Entidades, entes o entidades jurídicas, entidades estatales autónomas, y entidades de derecho público	583
2.4.	Entes públicos, empresas públicas y «sector público»	585
	2.4.1. Ente público <i>adversus</i> empresa pública	585
	2.4.2. Ente público <i>adversus</i> sector público	586
2.5.	Consortios	588
3.	La escala de la personalidad pública	590
3.1.	Persona <i>adversus</i> órgano	590
3.2.	Personalidad plena	593
	3.2.1. Idea general	593
	3.2.2. Personalidad plena de primer grado: Estado	594
	A. La personalidad como elemento definidor del Estado	594
	B. Fundamentación extranormativa de la personalidad del Estado	594
	C. La personalidad del Estado en derecho español	595
	3.2.3. Personalidad plena de segundo grado: las Comunidades autónomas	596
	3.2.4. Personalidad plena de tercer grado: provincias, islas y municipios	599
	3.2.5. Personalidad plena de cuarto grado: entidades locales de ámbito territorial inferior al municipio	599
	3.2.6. Personalidad plena y «Administración de cobertura»	601
3.3.	Personalidad parcial	602
	3.3.1. La prerrogativa de personificación de las Administraciones públicas	602

3.3.2.	Utilización del concepto de persona jurídica como técnica de evasión del derecho administrativo general .....	603
3.3.3.	Efectos de la titularidad parcial (remisión) .....	603
3.4.	Titularidad orgánica cualificada .....	604
3.4.1.	De la titularidad orgánica, en general .....	604
3.4.2.	De la titularidad orgánica cualificada .....	605
A.	La opción entre organización personificada y organización carente de personalidad .....	605
B.	La titularidad orgánica cualificada en el derecho comparado .....	605
C.	Hibridismo sustancial de los órganos cualificados. Clase de éstos en derecho español .....	606
D.	Competencia especial para contratar y capacidad jurídica plena .....	607
E.	Un caso de metamorfosis jurídica por ministerio de la ley. El problema de su posible trascendencia en orden a las relaciones arrendaticias existentes .....	607
3.5.	Titularidad orgánica simple («órganos») .....	608
3.5.1.	Efectos propios de la titularidad orgánica simple .....	608
A.	Efectos patrimoniales .....	608
B.	Efectos procesales .....	610
3.5.2.	Efectos impropios de la titularidad orgánica simple .....	610
A.	Relaciones interorgánicas .....	610
B.	Relaciones <i>cum privatos</i> .....	611
4.	Las organizaciones públicas como sistema .....	611

## CAPÍTULO XVI

### UNIDAD ORGANICA Y PUESTO DE TRABAJO

1.	La unidad orgánica .....	613
1.1.	Organizaciones, unidades orgánicas y órganos .....	613
1.2.	Concepto de unidad orgánica y de órgano .....	614
1.3.	Elementos .....	615
1.4.	Naturaleza .....	615
1.5.	Clases .....	616
1.5.1.	Órganos y organizaciones constitucionales .....	616
1.5.2.	Órganos superiores y órganos inferiores .....	616
1.5.3.	Órganos individuales y órganos colegiados .....	617
1.5.4.	Clases de órganos por el ámbito territorial de su competencia .....	617
1.5.5.	Órganos externos y órganos internos .....	617
1.5.6.	Órganos de línea («line») y órganos de apoyo («staff») .....	618
1.5.7.	Clases de organizaciones en razón a la naturaleza de las relaciones existentes entre sus distintos órganos .....	620
1.6.	Grupo normativo .....	621

2.	El puesto de trabajo .....	622
2.1.	El concepto de puesto de trabajo .....	622
2.2.	El problema terminológico: puesto de trabajo, plaza, destino, y cargo .....	625
2.2.1.	Idea general .....	625
2.2.2.	Puesto de trabajo <i>adversus</i> destino .....	626
2.2.3.	«Plaza de plantilla» y puesto de trabajo .....	627
2.2.4.	«Plaza» como puesto y «destino» como órgano determinado por su localización geográfica .....	627
2.2.5.	«Cargo» y puesto de trabajo .....	628
2.2.6.	«Plaza» y «cargo» como puesto de trabajo .....	629
2.3.	Análisis y clasificación de puestos de trabajo .....	630
2.3.1.	Evolución de la legislación española sobre clasificación de puestos de trabajo .....	630
	A. La clasificación de puestos de trabajo en la LPA .....	630
	B. La clasificación de puestos de trabajo en la LFCE de 7 de febrero de 1964 .....	632
	C. La clasificación de puestos de trabajo en la Ley de Medidas de Reforma de la Función Pública de 1984 .....	633
2.3.2.	El análisis de la distribución del trabajo como presupuesto de la clasificación .....	634
3.	Unidad orgánica, puesto de trabajo, y personal encuadrado en la organización .....	635
3.1.	Idea general .....	635
3.2.	Clases de personal .....	636
	A. El titular .....	636
	B. Personal subordinado .....	636
3.3.	Adscripción .....	636
	A. Forma .....	636
	B. Relación con la organización .....	636
3.4.	Sustitución transitoria del titular del órgano (suplencia) .....	637
3.4.1.	Concepto .....	637
	A. Definición .....	637
	B. Diferenciación de figuras afines .....	638
3.4.2.	Naturaleza .....	639
3.4.3.	Clases .....	639
	A. Por la designación del suplente: automática o no automática .....	639
	B. Por su contenido o alcance: total o parcial .....	640
	C. Por la causa: inexistencia de titular o imposibilidad material de actuar .....	640
3.4.4.	Regulación .....	641
3.4.5.	Forma .....	641
	A. De la norma legitimadora .....	641
	B. Del acto de designación del suplente .....	641
3.4.6.	Efectos .....	642
	A. Frente a terceros .....	642
	B. Frente al titular .....	643
3.4.7.	Extinción .....	643

3.5.	Encargo, misión, comisión o «representación» .....	643
3.5.1.	Concepto y diferenciación con otras figuras .....	643
3.5.2.	Régimen .....	644
4.	Creación, modificación y extinción de unidades orgánicas .....	644
4.1.	Administración estatal .....	644
4.1.1.	Competencia .....	644
4.1.2.	Procedimiento .....	645
	A. Idea general .....	645
	B. Creación .....	646
	C. Dotación presupuestaria .....	646
4.2.	Administración regional .....	647
4.3.	Administración local .....	647
5.	Representación gráfica de la organización: el organigrama .....	648
5.1.	Ideas generales .....	648
5.1.1.	Concepto y elementos .....	648
5.1.2.	Finalidad .....	648
5.1.3.	Requisitos .....	649
5.1.4.	Clases .....	649
5.2.	Reglas para la correcta elaboración de un organigrama .....	650
5.2.1.	Reglas relativas al empleo de las figuras .....	650
5.2.2.	Reglas relativas al empleo de las líneas .....	651
6.	Estudio especial de los órganos administrativos colegiados .....	652
6.1.	Ideas generales .....	652
6.1.1.	Concepto .....	652
6.1.2.	Clases .....	652
6.1.3.	Grupo normativo .....	653
6.2.	Del personal del órgano colegiado .....	654
6.2.1.	Miembros no cualificados .....	654
6.2.2.	Miembros cualificados .....	654
	A. El presidente .....	654
	B. El secretario .....	655
6.3.	Procedimiento de elaboración de los actos del órgano colegiado .....	655
6.3.1.	Advertencia previa .....	655
6.3.2.	Convocatoria .....	656
	A. Necesidad de la convocatoria .....	656
	B. Forma y contenido de la convocatoria .....	656
	C. Quién hace la convocatoria .....	657
6.3.3.	Constitución .....	657
6.3.4.	Discusión y votación .....	657
6.4.	Los actos administrativos del órgano colegiado .....	658
6.4.1.	Naturaleza .....	658
6.4.2.	Documentación: las actas de los acuerdos colegiales .....	659
	A. Quién ha de redactarla .....	659
	B. Contenido del acta .....	659
	C. Firma y aprobación del acta .....	660
	D. Libro de actas .....	662
6.4.3.	Actos colegiados con vicios de procedimiento .....	662
6.5.	Impugnación de los actos de los órganos colegiados por alguno de sus miembros .....	663

**CAPÍTULO XVII**  
**DE LA COMPETENCIA Y DE LA TRANSFERENCIA**  
**DE SU EJERCICIO**

1.	La competencia .....	665
1.1.	Concepto .....	665
1.2.	Naturaleza .....	665
1.2.1.	Facultad de un órgano administrativo .....	665
1.2.2.	Facultad irrenunciable .....	666
1.2.3.	Facultad de emanar actos jurídicos .....	667
1.2.4.	Facultad atribuida por la norma jurídica .....	667
1.3.	Clases .....	668
1.3.1.	Idea general .....	668
1.3.2.	Clasificación tradicional: competencia material, competencia territorial y competencia jerárquica .....	669
1.3.3.	Intentos de superación de la anterior clasificación .....	669
A.	Competencias específicas, inespecíficas, exclusivas y excluyentes .....	670
B.	Competencias compartidas o concurrentes .....	670
C.	Competencias residuales .....	670
D.	Competencias indistintas .....	670
2.	Delegación interorgánica .....	671
2.1.	Concepto .....	671
2.1.1.	Definición .....	671
2.1.2.	Diferenciación de figuras afines .....	673
A.	La delegación permanente .....	673
B.	La «delegación de firma». Su contraste con la «délégation de signature» del derecho francés .....	674
C.	La organización desconcentrada .....	677
D.	El encargo, misión, comisión o «representación» .....	677
2.2.	Naturaleza .....	678
2.2.1.	Idea general .....	678
2.2.2.	La delegación es una potestad pública .....	679
2.2.3.	Transfiere el ejercicio de competencias administrativas .....	681
2.2.4.	Se realiza con la finalidad de facilitar el cumplimiento de los fines institucionales encomendados al órgano titular .....	683
2.2.5.	Se basa en una relación de confianza entre delegante y delegado .....	683
2.3.	Clases .....	684
2.3.1.	Idea general .....	684
2.3.2.	Por el sujeto pasivo o delegado .....	684
A.	Delegación plural con especificación <i>a posteriori</i> de las competencias que ha de ejercer cada delegado .....	684
B.	Delegación con previsión de un delegado suplente .....	685
2.3.3.	Por el objeto: delegación de la función de informe .....	685
2.3.4.	Por la causa: delegación «por carambola» .....	686
2.3.5.	Por el contenido: delegación <i>ad libitum</i> .....	689
2.4.	Grupo normativo .....	689
2.4.1.	Administración estatal .....	689

2.4.2.	Administración regional .....	690
2.4.3.	Administración local .....	691
2.5.	Sujetos .....	691
2.5.1.	Idea general .....	691
2.5.2.	Administración estatal .....	692
2.5.3.	Administración regional .....	693
2.5.4.	Administración local .....	694
2.6.	Objeto .....	695
2.6.1.	Idea general .....	695
2.6.2.	Prohibiciones generales .....	696
2.6.3.	Prohibiciones especiales .....	696
2.7.	Forma .....	698
2.7.1.	De la norma legitimadora .....	698
2.7.2.	Del acto de delegación .....	698
2.8.	Efectos .....	699
2.8.1.	En general .....	699
2.8.2.	Imposibilidad de que, mientras subsista la delegación, pueda actuar el delegante las competencias cuyo ejercicio ha delegado, salvo el caso de avocación permitida por la ley .....	700
2.8.3.	Recurso de alzada contra los actos dictados por delegación .....	701
	A. Prohibición de delegar la facultad de resolver los recursos de alzada contra actos dictados por el órgano en que se delega .....	701
	B. Órgano que conoce de la alzada contra actos del delegado actuando como tal .....	701
2.8.4.	Recurso de reposición contra los actos dictados por delegación .....	702
	A. Posibilidad de incluir en la delegación la facultad de resolver los recursos de reposición .....	702
	B. Órgano que conoce de la reposición contra actos del delegado actuando como tal .....	702
	C. Órgano ante el que puede interponerse el recurso .....	702
2.9.	Extinción .....	703
3.	Sustitución interorgánica .....	706
3.1.	Concepto .....	706
3.1.1.	Definición .....	706
3.1.2.	Diferenciación de figuras afines .....	707
	A. Sustitución en sentido amplio .....	707
	B. Sustitución transitoria del titular del órgano (suplencia) .....	707
	C. Subrogación .....	707
3.2.	Naturaleza .....	708
3.3.	Clases .....	708
3.3.1.	Sustitución intersubjetiva y sustitución interorgánica .....	708
3.3.2.	Sustitución total o parcial .....	709
3.3.3.	Sustitución por órganos preexistentes o por órganos creados a tal fin .....	709
3.4.	Grupo normativo .....	709
3.5.	Sujetos .....	709



3.6.	Forma .....	710
3.6.1.	De la norma legitimadora .....	710
3.6.2.	Del acto de sustitución .....	710
3.7.	Efectos .....	710
3.7.1.	Transferencia del ejercicio de la competencia .....	710
3.7.2.	Recursos .....	710
3.8.	Extinción .....	711
4.	Avocación interorgánica .....	711
4.1.	Concepto .....	711
4.1.1.	Definición .....	711
4.1.2.	Diferenciación de figuras afines .....	712
	A. Revocación de la delegación .....	712
	B. Fiscalización en vía de recurso .....	714
	C. Decisión de un conflicto de competencias .....	714
4.2.	Naturaleza .....	714
4.3.	Clases .....	715
4.3.1.	Avocación intersubjetiva y avocación interorgánica .....	715
4.3.2.	Avocación interorgánica estatal, regional y local .....	715
4.3.3.	Avocación espontánea o provocada .....	715
4.4.	Grupo normativo .....	716
4.5.	Objeto .....	717
4.6.	Forma .....	717
4.6.1.	De la norma legitimadora .....	717
4.6.2.	Del acto de avocación .....	719
	A. Notificación al interesado .....	719
	B. Mención expresa de la disposición legal que autoriza la avocación .....	719
4.7.	Efectos .....	719
4.7.1.	Transferencia del ejercicio de la competencia decisora en un determinado asunto .....	719
4.7.2.	Recursos contra la decisión .....	720
4.8.	Extinción .....	720